



**DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN OPERATIVA Y EVALUATIVA**  
**ÁREA DE FISCALIZACIÓN DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE LA REPÚBLICA**

---

Al contestar refiérase  
al oficio Nro. **13886**

13 de diciembre, 2013  
**DFOE-SAF-0497**

Máster  
Irene Espinoza Alvarado  
Contadora Nacional  
**MINISTERIO DE HACIENDA**

Estimada señora:

**Asunto:** Remisión del borrador del informe de auditoría financiera sobre las cuentas de ingresos del estado de resultados del poder ejecutivo correspondientes al ejercicio económico 2012.

Como es de su conocimiento, la Contraloría General de la República realizó en esa institución un proyecto de fiscalización posterior cuyos resultados están contenidos en el documento adjunto, denominado "Borrador del Informe de auditoría financiera sobre las cuentas de ingresos del estado de resultados del poder ejecutivo correspondientes al ejercicio económico 2012."

Le remito dicho documento con el propósito de que en un plazo no mayor de cinco días hábiles, contados a partir de la fecha de recibo de este oficio, se sirva remitir a esta Gerencia de Área las observaciones que considere pertinentes sobre su contenido. Mucho le agradeceré se sirva remitir dichas observaciones en un disco compacto, con la respectiva nota de remisión y el sustento documental pertinente.

Resulta importante señalar que por tratarse de un borrador del informe, ese documento tiene carácter confidencial, pues no constituye un acto final de esta Contraloría General, sino un mecanismo de fortalecimiento de la calidad de nuestros informes, en procura de un mejoramiento de la administración y uso de los recursos de la Hacienda Pública, de ahí que esa entidad resulta responsable de velar por el debido resguardo de la información que se le proporciona y que ésta se emplee únicamente para los propósitos aquí señalados.

Atentamente,

Lic. Federico Castro Páez  
**GERENTE DE ÁREA**

MBG/MFCM/gcc

ci Máster Edgar Ayales Edna, Ministro de Hacienda  
Expediente de auditoría

G: 2013000091-1